

# Marbella niega que unos informes avalaran la prescripción de multas

► El equipo de gobierno remarca que el anterior edil de Urbanismo «no firmaba los expedientes»

FRAN EXTREMERA MÁLAGA

► @extremerafran

■ Hasta 9,5 millones de euros en multas de carácter urbanístico que no llegaron a ingresarse en las arcas municipales. Todo ese montante no acabó en el Ayuntamiento a lo largo del mandato del anterior gobierno del PP por la existencia de informes que avalaban su prescripción. Sin embargo, la teoría elevada por la exregidora Ángeles Muñoz, fue cuestionada ayer por el actual portavoz del ejecutivo marbellí, Javier Porcuna.

El edil manifestó que el responsable de Asesoría Jurídica con el anterior gobierno, Enrique Sánchez, «elaboró informes individualizados de cinco expedientes sancionados del área de Urbanismo que habían prescrito, asegurando que no se apreciaba perjuicio para las arcas municipales por esta circunstancia». Pero, además, apuntó que un total de 22 expedientes, según un informe de la Jefatura de Servicios de Urbanismo, «no se pasaban a Tesorería por la sencilla razón, en la mayoría de los casos, de que el entonces concejal de Urbanismo no los firmaba», argumentó.

Porcuna apuntó que a raíz de las declaraciones de la exalcaldesa y candidata al Senado por el PP se han consultado a los principales funcionarios municipales, acerca de la prescripción de los expedientes durante el anterior gobierno, y «se evidencia una falta de diligencia que no puede ser justificada», relató el portavoz.

«Los propios informes del responsable de la Asesoría Jurídica son contradictorios porque justifican la prescripción y, al mismo tiempo, consideran que hay que implantar



El portavoz del equipo de gobierno de Marbella, Javier Porcuna, ayer. F. E.

más medios para evitar esas prescripciones. Además, los expedientes son distintos a los que prescribieron entre los años 2009 y 2011 sin ni siquiera aplicar la sanción», agregó ayer el concejal marbellí.

## Defienden que aún se tramitan

El Partido Popular insistió ayer en que muchos de los expedientes aludidos, en el caso de los que supuestamente no estarían avalados por informes técnicos, todavía se encuentran en la fase de tramitación. De esta forma, se niega que las arcas municipales hayan dejado de ingresar un montante cercano a diez millones de euros.

Ángeles Muñoz ya expresó a través de la televisión marbellí que determinadas sanciones ha-

## El Ayuntamiento dejó de ingresar 9,5 millones de euros en sanciones de carácter urbanístico que habrían prescrito

brían prescrito «con informes jurídicos favorables». Pero un portavoz de su equipo dijo que, como ella misma aclaró, «hay otras que se mantienen en marcha y que nadie puede asegurar que no vayan a cobrarse».

La cuestión es saber por qué había decretos de sanción que no llegaron a tener la firma del entonces edil de Urbanismo, Pablo

Moro (PP), como apuntó Porcuna. Se encuentran en la relación de sanciones prescritas algunas que acumulan cuantías millonarias, como insistió el portavoz del equipo de gobierno marbellí.

La exregidora ha expresado que en todo momento estuvo al corriente de las prescripciones y de los informes que, tal y como había resuelto el edil de Urbanismo, las justificarían. La pelota también la arroja el PP sobre el actual gobierno, acerca de la culminación de los expedientes sancionados que en su día no habían prescrito y que en un año tampoco han visto la luz. «Cuántas sanciones han puesto en el año que llevan gobernando», declaró Muñoz en relación a este asunto.

## Asesorarán a los ganaderos de la Axarquía a través de COAG y la Mancomunidad

► El colectivo lamenta que la puesta en marcha de sus explotaciones choque con la falta de normas urbanísticas

FRAN EXTREMERA VÉLEZ MÁLAGA

■ La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía prestará asesoramiento, mediante la labor pública de su personal técnico y con la intermediación del sindicato COAG para que ganaderos o potenciales propietarios de explotaciones ganaderas puedan ver culminados sus proyectos. El colectivo se queja de que con mucha frecuencia sus iniciativas chocan con la falta de normas urbanísticas específicas.

El secretario general del sindicato en Málaga, Juan Antonio García, mantuvo ayer un encuentro con responsables del organismo comarcal para analizar esta situación y tender puentes de colaboración. Así lo manifestaron tanto el actual vocal de Urbanismo, Juan José Jiménez, como la responsable de Agricultura, Ganadería y Pesca, la también socialista María Santana. Al encuentro asistió el responsable de COAG en el ámbito ganadero, Antonio Rodríguez.

«Dependemos actualmente de los planes generales de ordenación de cada localidad o de las normas subsidiarias donde no los hay», denuncian los ganaderos. La Mancomunidad considera «oportuno implicarse en la problemática del sector. Entendemos que la legalización, renovación o tramitación de nuevas licencias es una competencia de los ayuntamientos», apostilló Jiménez.

# La Feria de Marbella regresa este año al centro de la ciudad

► El alcalde asegura que esta fiesta aspira a convertirse en la Semana Grande más importante de la Costa del Sol

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El alcalde de Marbella, José Bernal, presentó ayer en el Paseo de la Alameda el programa de la Feria de San Bernabé 2016, «una celebración que regresa al centro de la ciudad en su edición de día y que aspira a convertirse en la Semana Grande más importante de la Costa del Sol». El regidor, acompañado por el concejal de Fiestas, Manuel García, recordó que la Feria de Día

se celebrará en el centro como fruto «de un compromiso que adquirimos, respaldado por la mayoría de los ciudadanos y basado en el diálogo y en el encuentro con colectivos vecinales, comerciantes y personas significativas de Marbella y del Casco Antiguo». «Queremos que el centro vuelva a ser un lugar de fiesta y de celebración y que, después de muchos años en los que se prohibió la Feria en esta zona de Marbella, podamos presumir de nuestra Semana Grande», añadió. Bernal anunció también que por primera vez la Feria de Día tendrá una portada que se dedicará a una persona significativa de la ciudad y vinculada a la Feria. En

esta edición, la homenajeada es Carmen Pastore 'Pichu', «una mujer amable, afable y comprometida con la ciudad y con sus fiestas tradicionales».

El concejal de Fiestas, por su parte, explicó que a la Feria, que se celebrará del 6 al 12 de junio, le precederá el 5 de junio la Romería de San Bernabé que contará, entre sus actividades, con la misa de los Romeros en la ermita del Pinar de Nagüeles, una paella popular, un certamen de escuelas de baile y un festival taurino. La Semana Grande arrancará el 6 de junio por la noche con la apertura y encendido del Alumbrado del Recinto Ferial La Cañada III, la lectura del pregón a



El alcalde posa en grupo en el Parque de la Alameda. L.O.

cargo de Rafael de la Fuente en las Terrazas del Puerto Deportivo de Marbella, donde también tendrá lugar la coronación de las Reinas y Damas Infantiles y Juveniles y la elección de la Reina Popular, además de los fuegos artificiales desde la playa del Faro. El Día Grande de la ciu-

dad será el 11 de junio con la solemne misa en la parroquia Nuestra Señora de la Encarnación y la posterior procesión en honor del Santo Patrón, San Bernabé. Anteriormente, tendrá lugar la procesión cívica religiosa de la Cruz de Humilladero y la entrega de medallas.